

Guayaquil, 3 de Octubre del 2006

Expe. No.9030-1977

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente informo a ustedes que el 22 de Septiembre del 2006, la señorita **MARIA MERCEDES CORNEJO BARRIGA**, con Cédula de Identidad No.0903523959, accionista de la compañía **INMOBILIARIA CORHIDAL S.A.**; cedió y transfirió sus 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, a favor de la señora María Guadalupe Barriga Plaza con Cédula de Ciudadanía No.0902286749, de nacionalidad ecuatoriana.

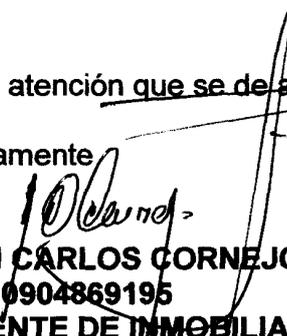
Que el 25 de Septiembre del 2006, he sido elegido para ejercer la Representación Legal de la compañía; como lo justifico con la copia del nombramiento que adjunto.

Por lo ante expuesto dejo constancia que las 800 acciones de la compañía, se encuentra repartidas de la siguiente manera:

1. María Guadalupe Barriga Plaza, ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 0902286749, es propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y;
2. Margarita María Cornejo Barriga, ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No.0902060359, es propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por la atención que se da a la presente me suscribo de ustedes.

Atentamente

  
**JUAN CARLOS CORNEJO BARRIGA**  
C.I. # 0904869195  
GERENTE DE INMOBILIARIA CORHIDAL S.A.

RECIBIDO

2006 OCT - 3 11:12:51

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
MERCADO DE VALORES

*Ma. Eugenia*